

Date he was constant and be drawing and a destroy of the second of the s

Nº 624 25-31 mayo'21



#### **NOTICIAS Y NOTAS DE PRENSA**

Economía-España.- Según el último Estudio económico de España de la OCDE la economía española avanza por la senda de la recuperación, pero la perturbación causada por el COVID-19 ha puesto de manifiesto la urgencia de abordar problemas estructurales que vienen de lejos. Aunque el apoyo sigue llegando a las empresas y los hogares más perjudicados, la inversión y las reformas deberían centrarse en impulsar el crecimiento de la productividad y la creación de empleo de calidad. También sostiene que los fondos europeos de recuperación, con especial hincapié en la inversión ecológica y digital, pueden ser fundamentales para forjar una recuperación duradera y una economía resiliente y más inclusiva. Este Informe prevé un repunte del crecimiento hasta el 5,9% este año y el 6,3% en 2022, tras una contracción del 10,8% en 2020, gracias a la demanda acumulada y el retorno gradual del turismo, así como al impulso de los fondos de recuperación de la UE. Son varios los riesgos para estas perspectivas. Por una parte, la demanda interna podría ser más fuerte de lo previsto si la vacunación y la aplicación de los fondos europeos avanzan a mayor ritmo, pero, por otra, un posible incremento de las insolvencias conforme se vaya retirando el apoyo de las políticas constituye un riesgo a la baja. El Informe recomienda fomentar el crecimiento de la productividad con medidas encaminadas a acelerar la transformación digital, estimular la innovación y crear empleo de calidad, mediante una combinación de mejora de las competencias, apoyo a los demandantes de empleo y reducción de la proporción de contratos temporales. El Informe señala que la crisis ha tenido un efecto desigual en las distintas regiones, que podría agravar las disparidades autonómicas en materia de nivel de ingresos, educación y empleo. Para contribuir a garantizar que la recuperación beneficie a tantos ciudadanos como sea posible, se debería ofrecer a los desempleados y a los trabajadores acogidos a programas de reducción temporal de empleo formación en el empleo pertinente y de calidad, inclusive en competencias digitales, así como acompañamiento individualizado en la búsqueda de empleo. Mantener un mercado laboral flexible ayudará a las empresas a adaptarse a las cambiantes condiciones económicas, mientras que una pronta reestructuración de las empresas viables con problemas temporales puede acelerar la recuperación.

Fuente: Nota de prensa OCDE, 17.05.2021

Empleo-Personas con Discapacidad. - El Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto sobre medidas de acción positiva para promover el acceso al empleo de personas con capacidad intelectual límite, a propuesta de los ministerios de Trabajo y Economía Social y de Derechos Sociales y de Agenda 2030. La norma tiene un doble objetivo: definir lo que, a los efectos laborales de acceder a las medidas de acción positiva previstas, debe entenderse como persona con capacidad intelectual límite utilizando los baremos de valoración de la situación de discapacidad vigente y establecer la relación concreta de medidas de acción positiva que mejor se adecúen al perfil personal y profesional del colectivo con el objetivo de promover su acceso al empleo y favorecer su integración laboral en el mercado ordinario de trabajo. Se fijan los valores por los que se considerarán destinatarios finales de este programa de empleo las personas con discapacidad intelectual de más de un 20 por ciento y que no alcancen el 33 por ciento y también las personas sordas y con discapacidad auditiva, con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33 por ciento.

Fuente: Nota de prensa Ministerio de Trabajo y Economía Social, 25.05.2021

ERTE. - El Consejo de Ministros ha dado luz verde al Real Decreto-ley para la defensa del empleo y la reactivación económica y para la protección de los trabajadores autónomos, que incluye la prórroga los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) hasta el 30 de septiembre de 2021. El acuerdo alcanzado entre el Gobierno, las organizaciones sindicales CCOO y UGT y las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME, permite prorrogar la aplicación de las medidas de flexibilidad que se han adoptado desde el comienzo de la crisis sanitaria y en los términos previstos en el Real Decreto-ley 2/2021, de 26 de enero, y las medidas extraordinarias en materia de exoneraciones en las cotizaciones a la Seguridad Social de las empresas. También prorroga las medidas extraordinarias en materia de protección por desempleo de las personas trabajadoras recogidas en el Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre, de medidas sociales en defensa del empleo y, por último, prorroga todas aquellas medidas complementarias de protección necesarias para garantizar la estabilidad en el empleo, evitando despidos y destrucción de puestos de trabajo.





Mantendrán su vigencia las medidas extraordinarias recogidas en el Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre, relacionadas con extinciones y despidos, la interrupción del cómputo de los contratos temporales, la salvaguarda de empleo, así como los límites relacionados con el reparto de dividendos y transparencia fiscal y el uso de horas extraordinarias y nuevas externalizaciones.

Fuente: Consejo de Ministros, 27.05.2021

Randstad ha elaborado a través de su centro de estudios Randstad Research, su informe Mercado de trabajo en 50 titulares, que recoge e interpreta los principales datos relacionados con el mercado laboral con el objetivo de arrojar información fiable y contrastada. El Informe destaca que durante el pasado mes de abril se registraron 638.283 profesionales acogidos a ERTE, lo que supone que el 3,3% de los trabajadores de nuestro país se encuentran en esta situación. Las comunidades insulares son las que más incidencia de ERTE registran, en concreto Canarias un 10,9% y Baleares un 6,8%. Con porcentajes más moderados, pero por encima de la tasa nacional (3,3%) se sitúan Catalunya (4%), la Región de Murcia (3,9%), Melilla (3,6%) y Asturias (3,5%). Ya por debajo de la media del país se encuentra la Comunitat Valenciana (3,1%), la Comunidad de Madrid (3%), Ceuta (3,9%), Cantabria (2,8%), Andalucía, Castilla y León, Galicia y Euskadi (todas ellas con un 2,7%). Cierran la lista, con el mayor porcentaje de profesionales en ERTE, La Rioja (2,4%), Navarra (2,3%), Aragón (2,1%), Castilla-La Mancha (1,8%) y Extremadura (1,5%).

Fuente: Nota de prensa Randstad, 27.05.2021

Formación dual.- En total de 32.919 alumnos se matricularon en Formación Profesional Dual el curso pasado, según la 'Estadística del alumnado de Formación Profesional. Curso 2019-2020', publicada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) y elaborada con datos de las comunidades autónomas. Son 6.579 más que el curso anterior y 10.333 más que el 2017-2018. De estos 32.919 alumnos y alumnas, 19.988 se matricularon en Grado Superior, 12.087 en Grado Medio y 844 en FP Básica, lo que representa respectivamente el 5,4%, 3,6% y 1,1% del alumnado de Formación Profesional en régimen presencial. Sin diferenciar por etapa, el alumnado de FP dual supone el 4,2% del total. Esta modalidad, que cuenta con un mínimo del 33% de las horas de formación en la empresa, se impartió el pasado curso en 1.147 centros (815 de Grado Superior, 704 de Grado Medio y 77 de FP Básica), el 72,1% de los cuales (827) son públicos. Entre las familias profesionales con peso significativo en el volumen de alumnado matriculado, las que tuvieron mayor proporción de alumnado dual en Grado Superior son Industrias Alimentarias (14,8%), Química (13,2%), Instalación y Mantenimiento (12,9%) y Fabricación Mecánica (12,6%). En Grado Medio, corresponden a Agraria (10,7%), Industrias Alimentarias (10,3%) y Comercio y Marketing (8,5%). La Comunidad que más implantada tiene la FP Dual es Navarra, donde este alumnado representó el 11,9% del matriculado en régimen presencial (el 19% en el caso del alumnado de Grado Superior), seguida por Madrid, con el 7,1% del alumnado (el 8,3% en Grado Superior) y Castilla-La Mancha, con el 6% (el 6,3% en Grado Superior).

Fuente: Nota de prensa Ministerio de Educación y Formación Profesional, 27.05.2021

Habilidades profesionales. - La pandemia de la Covid-19 ha modificado en el último año los retos a los que tanto trabajadores como empresas han de enfrentarse en el escenario laboral. Así lo recoge el estudio Decoding Global Talent 2021, realizado por Boston Consulting Group (BCG) en colaboración con InfoJobs en España. El estudio recoge datos sobre cómo se deben enfrentar las empresas a la hora de ofrecer empleo internacional, cómo tienen que adaptarse a los nuevos modelos de trabajo a raíz de la COVID-19, y los cambios en las perspectivas y expectativas profesionales de las personas. Uno de los principales retos que afrontan los empleados es la necesidad de adquirir nuevos conocimientos para adaptarse a los cambios que la pandemia ha propiciado en el mundo del trabajo: el denominado *reskilling*. Así, el 75% de los trabajadores españoles estaría dispuesto a adquirir otras habilidades diferentes a las de su puesto actual. De hecho, los mayores porcentajes en lo que se refiere a este aspecto se encuentran en el colectivo senior (cerca del 80% de los trabajadores de entre 41 y 60 años destaca la importancia de este proceso de formación), que tradicionalmente ha tenido siempre más dificultades para reinventarse o, por ejemplo, adaptarse a las nuevas tecnologías. Por sectores, Atención al cliente (86%), Ventas (83%), Management (82%) y el Sector Servicios (80%) serían aquellos que advierten con mayor urgencia la importancia de llevar a cabo este *reskilling*.

Fuente: Nota de prensa Infojobs, 27.05.2021





Mercado de trabajo-Empresas. – Según la II edición del Anuario del Mercado de Trabajo presentado por Adecco Group Institute, cae por segundo año consecutivo el número de empresas de todos los tamaños, algo que no había sucedido en los veinte años anteriores. Los 2,8 millones de empresas de 2020, es la cifra más baja de los 15 últimos años. Por cada empleador menos, se perdieron casi 10 puestos de trabajo asalariados privados. En cambio, el número de autónomos, sin empleados a cargo, creció un 2,9%: asalariados que pierden su empleo y comienzan a trabajar por su cuenta y empleadores que despiden a sus empleados y comienzan a trabajar en soledad. España tiene una baja proporción de grandes empresas. La firma media española es de las más pequeñas de la Unión Europea, algo que puede verse a través del hecho de que España tiene más empresas que Alemania o Reino Unido, pese a que su economía tiene un tamaño sustancialmente menor. En el mismo sentido, nuestro país destaca por la baja proporción de empresas con al menos de 10 empleados dentro del total de compañías: un 4%, frente a la media europea del 6%. Todas las ramas de actividad perdieron empleados en 2021, excepto Sanidad, Educación y Administraciones Públicas. La peor parte se la llevó la hostelería, 1 de cada 6 ocupados de este sector perdió su empleo y además 6 de cada 10 asalariados acogidos a un ERTE son de hostelería y comercio.

Fuente: Nota de prensa Adecco, 24.05.2021

Salarios. - Los ingresos brutos por hora varían considerablemente de una ocupación a otra . Según EUROSTAT, Oficina de Estadística de la Unión Europea, los datos detallados de ganancias de 2018, los gerentes eran la ocupación mejor pagada en todos los Estados miembros de la UE . A nivel de la UE, con unos ingresos brutos medios por hora de 28,6 €, los directivos estaban por delante de los profesionales (21,4 €), seguidos de los técnicos (17,8 €). En el extremo opuesto de la escala, las ocupaciones elementales (como limpiadores y ayudantes, obreros, asistentes de preparación de alimentos, vendedores ambulantes y trabajadores de servicios y ventas relacionados) fueron las ocupaciones peor pagadas en todos los Estados miembros de la UE, con la excepción de Dinamarca, donde el servicio y los vendedores ganaban menos. A nivel de la UE, las ocupaciones elementales (9,7 €/ hora) fueron seguidas por los trabajadores de servicio y ventas (11,2 €), operadores de plantas y máquinas y montadores (11,5 €).

**Fuente:** EUROSTAT, 27.05.2021

Trabajadores autónomos. – El Consejo de Ministros ha dado luz verde al Real Decreto-ley para la defensa del empleo y la reactivación económica y para la protección de los trabajadores autónomos que incluye la prórroga hasta el 30 de septiembre del conjunto de prestaciones puestas en marcha en marzo de 2020 para paliar la situación de este colectivo como consecuencia de la pandemia de la COVID 19 y apoyar el desarrollo de su actividad. Su principal novedad es que se incluyen exoneraciones de las cuotas a las Seguridad Social para todos los trabajadores por cuenta propia que han estado protegidos en el periodo anterior (entre febrero y mayo, que son casi 460.000) durante los próximos cuatro meses. Estas exoneraciones, que buscan apoyar la reactivación de la actividad de los que han visto su negocio afectado recientemente, serán así: en junio del 90%, en julio del 75%, en agosto del 50% y en septiembre del 25%. Además, se mantienen las prestaciones extraordinarias vigentes para quienes no pueden desarrollar su actividad con normalidad. En primer lugar, continúa la prestación extraordinaria por suspensión de actividad, dirigida a aquellos trabajadores autónomos con una suspensión temporal de toda su actividad como consecuencia de una resolución de las autoridades administrativas competentes para la contención de la pandemia de la COVID 19. La cuantía de la prestación se eleva al 70% de la base mínima de cotización. Además, el autónomo quedará exonerado de pagar las cuotas a la Seguridad Social, aunque ese periodo le contará como cotizado y, en su caso, será compatible con ingresos del trabajo por cuenta ajena hasta 1,25 veces el SMI. En segundo lugar, se mantiene la prestación compatible con la actividad para aquellos trabajadores que, reuniendo el requisito de carencia para acceder a la prestación ordinaria de cese de actividad, cumplen dos exigencias adicionales: una, que su facturación del segundo y tercer trimestre 2021 caiga el 50%, frente al segundo y tercer trimestre de 2019; y dos, no haber obtenido durante el segundo y tercer trimestre 2021 unos rendimientos netos computables fiscalmente superiores a 7.980 euros (que supone 1,2 veces el SMI en dos trimestres). Tercero, quienes no cumplan los requisitos para acceder a esta prestación ni al cese ordinario, podrán solicitar una prestación extraordinaria. La cuantía de la prestación es del 50% de la base mínima de cotización e igualmente está exonerado de abonar las cuotas y computa como cotizado

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 27.05.2021





# LIBROS ELECTRÓNICOS, ARTÍCULOS, DOCUMENTOS, INFORMES

#### Economía-España



OECD Economic Surveys: Spain 2021 / OCDE, 27.05.2021. Resumen ejecutivo en español

#### Industria-España

España frente al reto industrial. – En: Información Comercial Española, nº 919, marzo-abril 2021 / Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, mayo 2021

### Lenguaje inclusivo



Guía para el uso del lenguaje inclusivo en el INSST, O.A., M.P. / Instituto de Seguridad y Salud en el Trabajo, abril 2021

#### Mercado de trabajo

El mercado de trabajo en 50 titulares. Primer trimestre 2021 / Randstad Research, 27.05.2021

# **Perfiles laborales**

Next generation skills intelligence: why Europe needs it / by Jasper Van Loo. - En: Skillset and match. Cedefop's magazine promoting learning for work, mayo 2021



#### Mujer-trabajo

Women @ Work A global Outlook / Deloitte, 2021

### Negociación colectiva

Negociación colectiva y seguridad y salud en el trabajo. – En: Revista de Relaciones Laborales. Lan Arremanak, nº 44, 2021





#### Personas con discapacidad



<u>Libro nº 31- Europa: Construyendo Inclusión. La Europa de las personas, una esperanza</u> compartida. 15.04.2021. CERMI

# Protección de datos personales

<u>Guía para la notificación de brechas de datos personales</u> / Agencia Española de Protección de Datos, mayo 2021

# Recolocación

Carreras en transición: ¿Cómo evolucionará el outplacement para ayudar a empresas y profesionales durante este período de agitación? / Talent Solutions Right Management, Manpower, 2021

# Salud



Evaluación de resultados en salud: valor y sostenibilidad para el Sistema Nacional de Salud. – FUNCAS, mayo 2021.- Estudios de la Fundación, 66. Serie Economía y Sociedad

#### Salud en el trabajo

Carga mundial, regional y nacional de cardiopatía isquémica y accidente cerebrovascular atribuible a la exposición a largas horas de trabajo en 194 países, 2000-2016 / análisis sistemático de las estimaciones conjuntas OMS / OIT de la carga de enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo, mayo 2021.

#### **Talento**

Mapa del talento autonómico / Fundación COTEC; abril 2021

Informe COTEC 2021 / Fundación COTEC, 26.05.2021

# **ESTADÍSTICAS Y ENCUESTAS**

Estadística de Accidentes de Trabajo (ATR). Series 2009-2019, nuevo criterio por actividad económica / Ministerio de Empleo y Economía Social, 27.05.2021

Estadística de Prestaciones por Desempleo (PRD). Abril 2021 / Ministerio de Empleo y Economía Social, 25.05.2021





Estadística de Pensiones Contributivas del Sistema de la Seguridad Social (PEN). Mayo 2021. / Ministerio de Empleo y Economía Social, 25.05.2021

Estadística de Regulación de Empleo (REG). Marzo 2021. / Ministerio de Empleo y Economía Social, 25.05.2021

Empleo (actualizado 28 mayo 2021).- En: Mujeres y hombres en España / Instituto Nacional de Estadística

Estadística del alumnado de Formación Profesional. Curso 2019-2020 / Ministerio de Educación y Formación Profesional, 27.05.2021

Formación profesional para el empleo 2021, datos por cada ejercicio económico / FUNDAE, 2021

Barómetro Imagen de España, abril 2021, 9ª Oleada./ Real Instituto Elcano

Hourly earnings vary widely across occupations / EUROSTAT, 27.05.2021

#### ACTOS JURÍDICOS PREPARATORIOS, NORMATIVA DE INTERÉS, INFORMES Y SENTENCIAS

- -Real Decreto-ley 11/2021, de 27 de mayo, sobre medidas urgentes para la defensa del empleo, la reactivación económica y la protección de los trabajadores autónomos. -BOE 28.05.2021
- -Real Decreto 368/2021, de 25 de mayo, sobre medidas de acción positiva para promover el acceso al empleo de personas con capacidad intelectual límite. -BOE 26.05.2021

#### Códigos electrónicos:

- Código de Legislación Social / BOE, Última modificación: 28 de mayo de 2021
- Código Laboral y de la Seguridad Social / BOE, Última modificación: 26 de mayo de 2021
- Protección de Datos de Carácter Personal / BOE, Última modificación: 27 de mayo de 2021
- Código de Administración Electrónica / BOE, Última modificación: 27 de mayo de 2021



Recopilación Normativa de Empleo, Formación, Trabajo, Autónomos y Economía Social, mayo 2021 / Consejería de Economía, Empleo y Competitividad. S.G.T. Subdirección General Organización, Servicios y Publicaciones. Documentación y Archivo.

Seguimiento de normativa en tramitación y en vigor / Portal de transparencia





### **CÓDIGOS COVID-19:**



Trabajadores Autónomos / BOE, Última modificación: 28 de mayo de 2021

Colectivos Vulnerables / BOE, Última modificación: 28 de mayo de 2021

# **CONGRESOS, JORNADAS, FOROS Y PREMIOS**

<u>Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales. "La Caixa".- Inserción sociolaboral.</u> El empleo como herramienta para el desarrollo personal. Del 5 de mayo al 8 de junio de 2021, a las 17 h.

Maratón de Empleo Virtual / Fundación Adecco. 4-31 mayo 2021

I Foro de Innovación en Aprendizaje y Desarrollo (FiAD) 31 de mayo- 3 junio

**NOVEDAD** <u>Foro SDIE 2021. Las humanidades digitales y el futuro del empleo</u> / Fundación Telefónica, 1 junio 2021, presencial y streaming

Jornada online proyectos formativos de economía social. 1 de junio 2021. Aula virtual CEPES

NOVEDAD Softlanding Europa: primeros pasos para el emprendedor extranjero en España, 2 de junio, 15 h. Ayuntamiento de Madrid

Jobs Reset Summit. 1 - 2 junio 2021 / World Economic Forum

IX Congreso Internacional Salud Laboral y Prevención de Riesgos. Humanismo empresarial y era digital. Madrid, 2,3 y 4 de junio de 2021

8ª Feria de Discapacidad y Empleo. Barcelona, 8 y 9 de junio 2021

Foro de las ciudades, del 8 al 10 de junio / Ifema Madrid

15ª edición de los Premios Europeos a la Promoción Empresarial (EEPA), abierto hasta el 15 de junio de 2021

**NOVEDAD** <u>Premios empresa saludable, flexible y sostenible,</u> presentación de candidaturas hasta el 30 de junio

<u>La Formación Profesional: Herramienta de transformación de la sociedad del futuro.</u> Consejo Económico y Social, San Lorenzo de El Escorial, 18 y 20 julio 2021





Steering a Labour Market in Transformation. Conferencia Mundial de Empleo. 6-8 septiembre 2021.

XXII Congreso Mundial de Seguridad y Salud en el Trabajo, 19.09.2021 al 22.09.2021

8ª Conferencia internacional de investigación EMES. 04 – 07 octubre 2021 | Zaragoza

WORKinn. Feria de empleo industrial. 27-28 octubre 2021

VII Foro de Empleo en la Era Digital se celebrará el 25 y 26 noviembre de 2021

# BECAS, PRÁCTICAS, OFERTAS EMPLEO

Formación gratuita en Competencias Digitales . Digitalizate / FUNDAE

Boletín de Ofertas de empleo y prácticas en las instituciones de la UE. Boletín nº 44/2021 (17.05.2021)

Ofertas de empleo público y de pruebas de capacitación profesional. Convocatorias. Semana del 26 de mayo al 1 de junio 2021 / Ministerio de Política Territorial y Función Pública

MOOC de Empleo Digital. Cursos de programación y habilidades para el empleo / Fundación Telefónica

Inscripción al Programa Mentores CYD, pone en contacto a los mejores estudiantes con destacados directivos de España. Los mentores son patronos de la Fundación CYD, empresarios y directivos del máximo nivel, que se ponen a disposición de estudiantes del último año de su carrera para ayudarles a potenciar las competencias necesarias para su éxito personal y profesional, acompañándoles en la toma de decisiones

Becas Google en colaboración el SEPE, Fundae y ONGs locales para favorecer la empleabilidad

Prácticas profesionales en organismos públicos y privados internaciones / EURES, actualizado a abril 2021

Trabajar en Alemania en el Sector de la Construcción

Cursos gratuitos Fundación Laboral de la Construcción

# SEDES ELECTRÓNICAS, RECURSOS WEB Y APLICACIONES

APP Empleo Público / Gobierno de España

Si eres autónomo, puedes consultar el importe de tu recibo con Import@ss / Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Tarjeta sanitaria virtual / Comunidad de Madrid, Consejería de Sanidad

Conecta Empleo. Conecta Educación / Fundación Telefónica





Observatorioabaco.es. Observatorio de las actividades basadas en el conocimiento

Stack, una aplicación de Google para escanear y organizar documentos inteligente

App Prevención de Riesgos Laborales / Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

#### **CRÉDITOS**

Agenda Informativa de Empleo nº 624 (25-31 mayo 2021)

#### Edita:

Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid Secretaría General Técnica Subdirección General de Organización, Servicios y Publicaciones Área de Organización Vía Lusitana, nº 21. 28025-Madrid. Tel. 91720 84 83 documentacion.empleo@madrid.org

#### Coordinación editorial:

Departamento de Documentación

Publicación en línea semanal en formato pdf, de periodicidad semanal, iniciada en 2005-2011 Segunda etapa, 2015- Soporte y formato de edición: archivo electrónico PDF





